



PERÚ

Presidencia del Consejo de  
Ministros

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV. Perú  
Radio Nacional  
Radio La Crónica

**CONVOCATORIA PÚBLICA CAS - D. LEG. N° 1057  
PROCESO CAS N° 008 - 2014**

**ACTA DE RESULTADOS FINALES**

N°	N° CÓDIGO (según cargo)	ÁREA / GERENCIA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (Puntaje Total 50 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Puntaje Total 50 puntos)	PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACIÓN PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS (10 %)	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD (15 %)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	001-2014	Gerencia de Administración y Finanzas - (Oficina de Adm. de Personal)	Médico General	ALONSO RONQUILLO, Jesús Eustorgio	42.00	43.67	85.67			85.67	GANADOR
2				GUTIÉRREZ SUAZO, Luis Ricardo	30.00	35.67	65.67			65.67	
3				ROJAS ESCOBAR, Johanna	30.00	37.00	67.00			67.00	
4	002-2014	Gerencia de Administración y Finanzas - (Oficina de Seguridad)	Agente de Seguridad	RAMOS LÓPEZ, Marcial Mamberto	21.00	39.67	60.67			60.67	GANADOR
5				RODRÍGUEZ INOCENTE, Luis Pablo	21.00	39.67	60.67			60.67	GANADOR
6	003-2014		Coordinador de Seguridad Interna y Externa	HOPKINS RODRIGUEZ, Dennis Christ	30.00	46.00	76.00			76.00	GANADOR

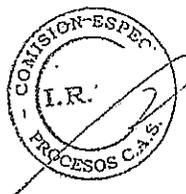
**PERÚ**Presidencia del Consejo de  
Ministros

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

IN RPTI  
Radio Nacional  
Radio La Oroya

Nº	Nº CÓDIGO (según cargo)	ÁREA / GERENCIA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (Puntaje Total 50 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Puntaje Total 50 puntos)	PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACIÓN PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS (10 %)	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD (15 %)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
7	004-2014	Gerencia de Administración y Finanzas - (Oficina de Finanzas)	Asistente en Gestión de pagos	ANGELES SILVA, Andy Fiorela	23.00	26.00	49.00			49.00	
8				CORTEZ ÑIQUEN, Enrique Armando	25.00	21.67	46.67			46.67	
9				DEXTRE RIVADENEIRA, Aldrin Timoshenco	28.00	43.00	71.00			71.00	GANADOR
10	005-2014	Oficina General de Planificación y Desarrollo	Analista de Procesos	SALOMÉ SULLCA, Saúl Gustavo	24.00	14.67	38.67			38.67	
11				VILCAPOMA TORRES, Josue Guillermo	26.00	42.67	68.67			68.67	GANADOR
12				ZAPATA HERNANDEZ, Ronny Javier	27.00	30.00	57.00			57.00	
13	006-2014	Oficina General de Asesoría Legal	Abogado Especialista en Contratos Comerciales, Convenios y Bienes Estatales	RODRÍGUEZ AYCHO, Sthefanny	34.00	46.00	80.00			80.00	GANADORA

**Nota :** Los postulantes en esta lo (GANADOR), deberán presentarse según el cronograma (anexo N° 02), para la respectiva suscripción del Contrato Administrativo de Servicio - CAS.



Comité Especial

Lima, 07.08.2014



## DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO - CAS PROCESO CAS N° 008 - 2014

### PRECISIONES DEL PROCESO :

Los postulantes ganadores deberán presentarse desde el día **06 de agosto del 2014 hasta el 12 de agosto del 2014**, en la Oficina de Administración de Personal del IRTP (4to. piso Edificio Administrativo) ubicado en Av. Paseo de la República N° 1110 Santa Beatriz - Lima 01, en el horario de 08:30 horas a 13:00 horas o de 14:00 horas a 17:30 horas (lunes a viernes), para la suscripción del Contrato Administrativo de Servicio - CAS, portando los siguientes documentos :

- Antecedentes Policiales - (original)
- Partida de Nacimiento : Titular - (original)
- Fotocopia de DNI - (titular)
- Documentos que conforman el currículum vitae presentado (sólo requisitos mínimos) - (original y copia)
- Declaración Jurada (datos personales), tiene que estar llenado todos los campos, **caso contrario NO podrá realizar la suscripción del contrato CAS**. Dicho formato se ubica en : [www.irtp.com.pe](http://www.irtp.com.pe), Oportunidad Laboral, Convocatoria CAS N° 008 -2014, Acta de Resultados Finales.

Comité Especial

Lima, 07.08.2014

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES



MES	AÑO

I- DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Apellidos y Nombres		Cargo	
Area	DNI o CE N°	E-mail	Fecha de Ingreso
Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad	
Estado Civil: Soltero ( ) Casado ( ) Viudo ( ) Divorciado ( ) Conviviente ( ) R.U.C			Licencia de Conducir
Grado de Instrucción : Primaria Incompleta ( ) Primaria Completa ( ) Secundaria Incompleta ( ) Secundaria Completa ( ) Superior Técnica Incompleta ( )			
Superior Técnica Completa ( ) Superior Universitaria Incompleta ( ) Superior Universitaria Completa ( ) Bachiller en			Titulado en
Profesión / Ocupación:		Especialidad	Otros
Es usted miembro de algún Colegio Profesional? Si ( ) No ( ) Nombre del Colegio y Número de Colegiatura			
Percibe usted otros ingresos por Renta de : Cuarta Categoría ( ) Quinta Categoría ( ) Empresa:			
Deseo : Afiliarme a la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP)(		) Incorporarme al Sistema Nacional de Pensiones (SNP)	
Actualmente estoy: Afiliado a la AFP ( ) Tipo de Comisión ( Flujo ) o ( Mixta ) Incorporado al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) ( )			
Grupo Sanguíneo: (O) (A) (B) (AB) Factor (Rh+) (Rh-) Telefono Celular		Teléfono Casa	Teléfono Ref.Familiar
Tallas: Camisa ( ) Pantalón ( ) Saco ( ) Casaca ( ) Calzado N° ( ) Blusa ( ) Falda ( ) Observación:			EsSALUD Vida Si ( ) No ( )
Dirección actual			
Referencia de su domicilio			
Actualmente es usted pensionista? Si ( ) No ( ) De qué Sector o Norma Legal?			

II- COMPOSICION FAMILIAR: Incluir Padres, Hermanos(as), Conviviente, Esposo(a), Hijos

Apellidos y Nombres	DNI N°	Parentesco	Fecha de Nacimiento	Grado de Instrucción	Ocupación

Observación:

III- ASPECTO SALUD

Se encuentra en tratamiento médico a la fecha? Si ( ) No ( )	Detalle:
Observaciones :	

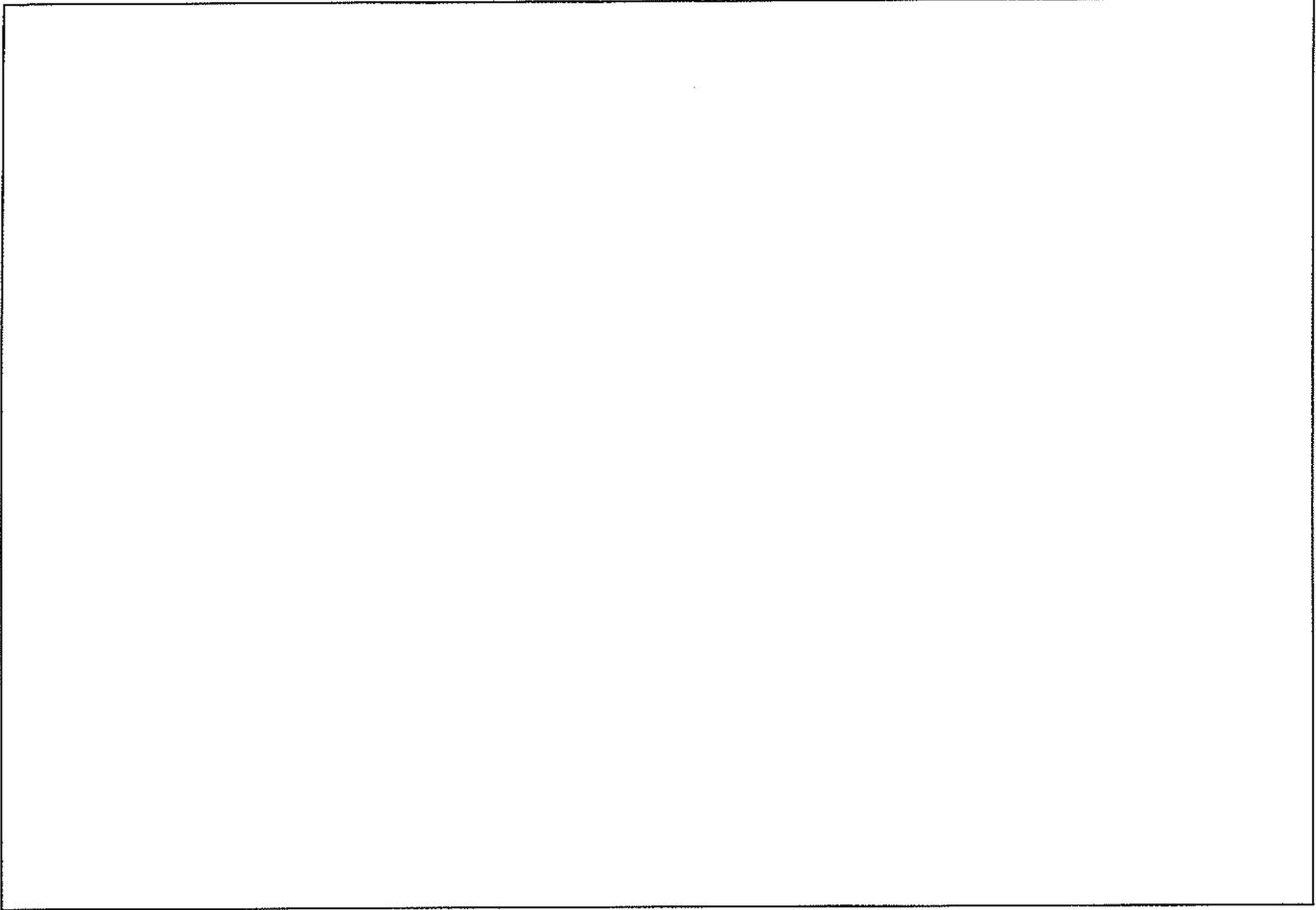
IV-ASPECTO VIVIENDA

Su vivienda donde vivo es: Alquilada ( ) Propia ( ) Otros ( )	Detalle:
---	----------

V- TIPO DE PERSONAL

Plazo Indeterminado ( ) Plazo Fijo ( ) CAS D.Leg N° 1057 ( ) Practicante ( )
--

VI- CROQUIS DE DOMICILIO (Sírvese dibujar la ubicación de su domicilio, indicando calles y lugares referenciales)



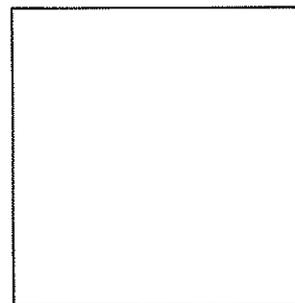
Declaro que la información consignada es verídica y completa, estando obligado a informar por escrito a la Oficina de Administración de Personal, cualquier variación de los mismos.

La presente Declaración Jurada está amparada por el Principio de Presunción de Veracidad y Principio de Controles Posteriores a que se refiere la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General , por lo que los datos consignados quedan bajo responsabilidad del suscrito, en concordancia con el Artículo IV de la citada ley.

\_\_\_\_\_

Firma

Fecha        /        /



HUELLA  
INDICE DERECHO